

Rotura uterina intraparto. Reporte de un caso. ARMENIA, COLOMBIA.

Espitia-De La Hoz Franklin J. Hathor, Clínica Sexológica.

Introducción

La rotura uterina en el embarazo es una complicación rara, pero catastrófica; se considera una emergencia obstétrica quirúrgica.

Objetivo

Presentar el caso de una gestante que hizo una rotura uterina intraparto.

Materiales y métodos

Mujer de 24 años de edad, secundigestante (G2P1V1), procedente de área rural. Ingresó manifestando inicio de actividad uterina irregular de 6 horas de evolución, con disminución de movimientos fetales. Se ingresa con diagnóstico de Embarazo de 39,6 semanas. El perfil biofísico: reporta ILA: 4,8 Cm. Se hospitaliza para inducción de trabajo de parto por Oligohidramnios. Inicia goteo de oxitocina.

Resultados

En la atención del parto, manifestó cuadro de dolor abdominal agudo y severo, cese súbito de las contracciones asociado a un retroceso en la progresión de la presentación y bradicardia sostenida inferior a 72 lpm. Se somete a operación cesárea, obteniéndose una mujer de 3,279 gramos, con Apgar de 3 y 6 al minuto y cinco minutos respectivamente.

Los gases de cordón fueron pH 7,32, PaO2 114, PaCO2 45, BE -2,4. En el transcurso de la operación cesárea, se encontró feto y placenta en la cavidad abdominal, por delante del útero, con hemoperitoneo de +/- 1,200 cc. El útero mostró una ruptura segmentaria con compromiso de la cara lateral derecha del útero. Se realizó sutura uterina en doble capa a nivel del defecto con poliglactina 910 # 1, sin inconvenientes. En el intraoperatorio se le transfundieron 3 unidades de glóbulos rojos empaquetados y otra unidad se transfundió después de la cirugía. El postoperatorio puerperal transcurrió sin complicaciones.

Conclusiones

La rotura uterina es un evento impredecible, y aunque usualmente ocurre durante el trabajo de parto, en mujeres con cicatriz uterina previa, en este caso se documentó que, a veces, puede presentarse en un útero intacto.